

Evaluación de graduación en residentes de atención secundaria en Holguín

Graduation Evaluation of Secondary Care Residents in Holguín

Lianis Carrazana Silvera^{1*} <https://orcid.org/0009-0002-7629-348X>

Rubén Cruz Pérez¹ <https://orcid.org/0000-0002-7750-3947>

Solvey del Río Marichal¹ <https://orcid.org/0000-0003-0477-9472>

Aloysio Miranda Moles¹ <https://orcid.org/0009-0004-9527-1555>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello”. Holguín, Cuba.

*Autor para la correspondencia: lianiscs@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La evaluación de graduación es parte integral de los programas de formación de especialidades y la forma de culminación de los estudios de una especialidad con el fin de obtener el título de Especialista de Primer Grado. Consta de los siguientes componentes con la puntuación establecida: la calificación final del expediente, el examen estatal y la calificación del Trabajo de Terminación de la Especialidad.

Objetivo: Caracterizar el comportamiento de la evaluación de graduación en los residentes de atención secundaria y la correlación entre los diferentes evaluados.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo, que utilizó métodos teóricos y empíricos. Para obtener la correlación entre los diferentes aspectos que se evaluaron, se utilizó la correlación lineal de Pearson. El universo de estudio fueron los 135 residentes de atención secundaria graduados en Holguín en 2023.

Resultados: El mayor número de los residentes examinados obtuvieron la máxima calificación en todos los aspectos de la evaluación de graduación. Las

especialidades con mejores resultados fueron las clínicas, las quirúrgicas y las diagnósticas. Según el índice de asociación entre las variables estudiadas, se obtuvo una correlación negativa entre la calificación del Trabajo de Terminación de la Especialidad y la tarjeta en relación con el examen teórico final.

Conclusiones: Las principales dificultades que incidieron en la evaluación final del residente fueron la falta de objetividad y calidad durante la evaluación del curso, y la poca calidad del cumplimiento de la evaluación del Trabajo de Terminación de la Especialidad según cronograma.

Palabras clave: posgrado; evaluación; graduación.

ABSTRACT

Introduction: The graduation evaluation is a comprehensive part of specialty training programs and the form of culminating specialty studies in order to obtain the diploma of base degree specialist. It consists of the following components with their established score: the final mark of the student folder, the state examination and the mark of the specialty completion paper.

Objective: To characterize the behavior of the graduation evaluation in secondary care residents and the correlation between them, evaluated differently.

Methods: A descriptive study was carried out, using theoretical and empirical methods. Pearson's linear correlation was used to obtain the correlation between the different evaluated aspects. The study universe was the 135 secondary care residents graduated in Holguin in 2023.

Results: The greatest number of the examined residents obtained the maximum qualification in all the aspects of the graduation evaluation. The specialties with the best results were clinical, surgical or diagnostic ones. According to the index of association between the studied variables, a negative correlation was obtained between the mark of the specialty completion paper and the card in relation to the final theoretical examination.

Conclusions: The main difficulties that affected the final evaluation of the resident were the lack of objectivity and quality during the evaluation of the course, as well as the poor quality of compliance with the evaluation of the specialty completion work regarding the schedule.

Keywords: postgraduate; evaluation; graduation.

Recibido: 16/01/2024

Aceptado: 25/03/2024

Introducción

El término “posgrado” es un neologismo que etimológicamente procede del latín, fruto de la suma de dos partes delimitadas de forma muy clara y contundente: el prefijo pos-, equivalente a “después”, y el verbo graduary, que se traduce como “graduar”. Así, al posgrado se le considera como el nivel más profundo y creador de todos los de la enseñanza.⁽¹⁾

En este sentido, la educación de posgrado se define como:

El conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios, con el propósito de completar, actualizar y profundizar los conocimientos y las habilidades que poseen, y alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional o de conocimiento; y habilidades científicas, en correspondencia con los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran.⁽²⁾

La educación de posgrado a nivel mundial surge después de la Segunda Guerra Mundial, cuando esta se convierte en un elemento estratégico y decisivo para el desarrollo social en diferentes latitudes. De hecho, resulta un indicador para evaluar el desarrollo alcanzado por un país en diferentes campos de acción.^(3,4)

La especialización es una de las enseñanzas de posgrado más difundida en el sistema nacional de salud y la evaluación del personal en formación en este tipo de enseñanza de posgrado constituye un reto en los momentos actuales, de acuerdo con los programas de formación de cada una de las especialidades.^(3,5)

El sistema de evaluación del aprendizaje de los residentes, parte integral de los programas de formación de las especialidades, establece tres tipos de evaluación, en dependencia de su propósito y del momento en que se producen: evaluación de curso, evaluación de promoción y evaluación de graduación.

La evaluación de graduación es la forma de culminación de los estudios de una especialidad con el fin de obtener el título de Especialista de Primer Grado, según la Resolución 108/2004, los artículos 92 al 195.⁽³⁾ La evaluación de graduación se convocará dos veces en el año (abril-mayo y octubre-noviembre). Sus componentes resultan los siguientes:

- Calificación final de los estudios de la especialidad (expediente). Se suman los resultados de los años correspondientes a cada especialidad y se divide el total entre los años estudiados. Este tiene su puntuación independiente (30 puntos).
- Calificación del Trabajo de Terminación de la Especialidad (TTE): trabajo escrito, y presentación y defensa. Antes de proceder al examen estatal, el tribunal emitirá un criterio evaluativo de aprobado o desaprobado sobre el informe final escrito del TTE; entonces, procederá a señalar la fecha para las diferentes evaluaciones. Esta calificación se debe realizar antes de la presentación y defensa, y, en caso de suspenderla, el residente mantiene la nota obtenida en el informe final del TTE. Tiene una puntuación de 10 puntos. El Trabajo de Terminación de la Especialidad es un componente de la evaluación de graduación, pero su desarrollo representa un aspecto a considerar en la evaluación de curso y la evaluación de promoción.
- Examen estatal (ejercicio teórico-práctico y teórico). El ejercicio teórico deberá tener entre 5-10 preguntas generalizadoras (no más de 10), dirigidas a evaluar los objetivos generales del plan de estudios. Si durante el desarrollo de la evaluación de graduación, el residente no obtiene el 70 % de los puntos en la presentación y defensa de la tesis o en los ejercicios de examen estatal, no continuará; se considerará desaprobado y causará baja definitiva de la residencia. En el caso que desaprobe uno de los ejercicios del examen estatal (teórico y práctico), tiene que repetir el examen en su totalidad. La máxima calificación a obtener en el componente que fue desaprobado será del 70 % del valor correspondiente.⁽³⁾ En ciencias médicas el examen estatal se implantó en la carrera de Licenciatura en Enfermería en el curso académico 1992-1993; en Estomatología, en 1995-1996; y en Medicina, en 1998-1999.⁽⁶⁾

Como la educación en el posgrado surge como una necesidad de perfeccionar la práctica profesional, y uno de sus objetivos es la formación académica de los egresados, para así garantizar la calidad del desempeño y la eficiencia necesaria

en la labor que realiza el personal involucrado, los autores de la investigación se plantearon el objetivo de caracterizar el comportamiento de la evaluación de graduación en los residentes de atención secundaria y la correlación entre los diferentes aspectos evaluados.

Métodos

Se realizó un trabajo observacional descriptivo para describir el comportamiento de la evaluación de graduación en los residentes y la correlación entre los diferentes aspectos evaluados. El universo estuvo constituido por los 135 graduados de las especialidades de atención secundaria de Holguín en 2023. Para la obtención de la información se revisó en secretaría de posgrado el 100 % de los expedientes docentes de residentes y, en especial, las actas de examen estatal. Además, se tuvieron en cuenta los criterios de expertos (metodólogos de posgrado) en relación con los aspectos que influían en la evaluación de cada uno de los ejercicios.

Procesamiento y análisis

Para resumir las variables cualitativas se utilizaron frecuencias absolutas y porcentajes. Para medir la fuerza de asociación entre las variables relacionadas con las evaluaciones de los residentes, se utilizó la correlación lineal de Pearson. La información se presentó en forma de tablas para su mejor comprensión y análisis.

En cuanto a las normas éticas, no se emplearon datos personales de los participantes. Se contó con la discusión y aprobación del comité de ética. Se cumplieron las bases y los principios de las normas éticas cubanas para las investigaciones en ciencias de la salud y la Segunda Declaración de Helsinki. La información se utilizó solo con el objetivo de aumentar el conocimiento científico.

Resultados

Según clasificación de las especialidades, el mayor número de graduados estuvo en las especialidades clínicas, con 52 (38,52 %); y a continuación las básicas, con 29 (21,48 %). En cuanto a las demás clasificaciones, se hallaron las quirúrgicas, con

26 (19,26 %); las diagnósticas, con 25 (18,52 %); y en menor número las básicas biomédicas y las especialidades estomatológicas, que representaron el 0,74 y 1,48 % del total, respectivamente.

El examen de graduación constó de los siguientes componentes con la puntuación establecida: la calificación final del expediente (tarjeta), el examen estatal (ejercicio teórico-práctico y teórico) y la calificación del Trabajo de Terminación de la Especialidad (TTE) (trabajo escrito, y presentación y defensa). A continuación, se abordará cada uno de estos elementos.

En la tabla 1 se observa que el mayor número de los residentes obtuvieron una evaluación de 27,76-30 puntos con 101 residentes para un 75,56 % del total de residentes evaluados; de ellos 20 pertenecían a las especialidades básicas (68,96 %); 44, a las clínicas (84,6 %); y 17 a las quirúrgicas (65,38 %). En estas clasificaciones hubo mayor matrícula de residentes. Solo un residente de las especialidades básicas biomédicas se graduó en este período de estudio, lo que representó el 100 % de la máxima calificación.

Tabla 1 - Distribución de los residentes de atención secundaria según evaluación en cierre de expediente y especialidades (Holguín, 2023)

Especialidades	Evaluación									
	21-23,25		23,26-25,50		25,51-27,75		27,76-30		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Básicas	0	0	1	3,45	8	27,59	20	68,96	29	100
Clínicas	2	3,85	2	3,85	4	7,7	44	84,6	52	100
Quirúrgicas	0	0	1	3,85	8	30,77	17	65,38	26	100
Diagnósticas	0	0	0	0	8	32	17	68	25	100
Básicas biomédicas	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100
Estomatológicas	0	0	0	0	0	0	2	100	2	100
Total	2	1,48	4	2,96	28	20,74	101	75,56	135	100

Fuente: Expediente de residente.

El TTE es un componente de la evaluación de graduación, pero su desarrollo se evalúa en toda la trayectoria de la especialidad. En el examen estatal este se valora en dos partes: el informe final y la defensa; pero en la presente investigación se muestran los resultados sumados, con una calificación máxima de 10 puntos y mínima de 7 puntos.

En la tabla 2 se observan los resultados del TTE de los residentes evaluados en el período de estudio. Se aprecia que 91 residentes (67,41 %) de los evaluados estuvieron en el grupo de 9,1 a 10 puntos –la máxima calificación del TTE–; de ellos, 39 (75 %) de las especialidades clínicas y 21 (84 %) de las especialidades diagnósticas.

Debe señalarse que llama la atención que en el grupo de menor calificación (7,0 a 8,0) se recogen 20 residentes de las diferentes especialidades, lo que representa el 14,81 % del total; de ellos, 6 de las especialidades clínicas y quirúrgicas, y 5 de las básicas.

Tabla 2 - Trabajo de Terminación de la Especialidad según evaluación y clasificación de especialidades

Especialidades	Evaluación							
	7,0-8,0		8,1-9,0		9,1-10		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Básicas	6	20,69	10	34,48	13	44,83	29	100
Clínicas	6	11,54	7	13,46	39	75	52	100
Quirúrgicas	5	19,23	5	19,23	16	61,54	26	100
Diagnósticas	3	12	1	4	21	84	25	100
Básicas biomédicas	0	0	1	100	0	0	1	100
Estomatológicas	0	0	0	0	2	100	2	100
Total	20	14,81	24	17,78	91	67,41	135	100

Fuente: Expediente de residente.

En el examen práctico el residente demuestra las habilidades adquiridas durante todo el transcurso de la especialidad. La tabla 3 expone que predominó la calificación de 27,76 a 30, con 98 graduados (72,59 %). En todas las especialidades se obtuvieron similares resultados, con predominio en las clínicas y diagnósticas (76,92 %) y el 76 %, respectivamente. En las especialidades básicas biomédicas y estomatológicas hubo un número reducido de graduados, en las cuales se obtuvo el 100 %.

Tabla 3 - Examen práctico según evaluación y clasificación de especialidades

Especialidades	Evaluación									
	21-23,25		23,26-25,50		25,51-27,75		27,76-30		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Básicas	2	6,9	0	0	6	20,69	21	72,42	29	100
Clínicas	1	1,92	3	5,77	8	15,39	40	76,92	52	100
Quirúrgicas	3	11,54	3	11,54	5	19,23	15	57,69	26	100
Diagnósticas	1	4	1	4	4	16	19	76	25	100
Básicas biomédicas	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100
Estomatológicas	0	0	0	0	0	0	2	100	2	100
Total	7	5,19	7	5,19	23	17,03	98	72,59	135	100

Fuente: Expediente de residente.

En el examen teórico el residente debe ser capaz de demostrar los conocimientos adquiridos y el dominio de los contenidos esenciales del programa, que aseguren la calidad en el cumplimiento de los objetivos generales del plan de estudios.

En la tabla 4 se observa un predominio de las evaluaciones entre 27,76 y 30, con 82 graduados (60,74 %) de los examinados, lo que se comportó de igual forma en todas las especialidades, con el mayor número en las clínicas (40 para el 76,92 %) y a continuación las diagnósticas (15 para el 60 %). En las básicas biomédicas y las estomatológicas todos los graduados obtuvieron esta evaluación, aunque el número de ellos fue ínfimo.

Estos resultados demuestran que los residentes lograron muy buena preparación docente y que cumplían con calidad los objetivos generales del plan de estudios. A pesar de estos resultados, aún existe un número importante de residentes que obtiene una evaluación de regular (13 para el 9,63 %), cifra nada despreciable si se tiene en cuenta su futuro como profesional de la salud en la atención a pacientes.

Tabla 4 - Examen teórico según evaluación y clasificación de especialidades

Especialidades	Evaluación									
	21-23,25		23,26-25,50		25,51-27,75		27,76-30		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Básicas	6	20,69	5	17,24	7	24,14	11	37,93	29	100
Clínicas	2	3,85	3	5,77	7	13,46	40	76,92	52	100
Quirúrgicas	2	7,69	4	15,38	7	26,93	13	50	26	100
Diagnósticas	3	12	3	12	4	16	15	60	25	100
Básicas biomédicas	0	0	0	0	0	0	1	100	1	100
Estomatológicas	0	0	0	0	0	0	2	100	2	100
Total	13	9,63	15	11,11	25	18,52	82	60,74	135	100

Fuente: Expediente de residente.

La tabla 5 muestra que existe una correlación negativa en relación con los resultados obtenidos en el examen teórico con la evaluación de la tarjeta (0,38) y entre las variables TTE y examen teórico (0,45), lo que indica que no hay relación lineal entre ellas.

Tabla 5 - Posible asociación entre las evaluaciones obtenidas en los diferentes aspectos a evaluar en el examen de graduación

	Tarjeta	TTE	EP	ET
Tarjeta	1	-	-	-

TTE	0,64	1	-	-
EP	0,61	0,60	1	-
ET	0,38	0,45	0,61	1

Leyenda: EP: examen práctico; ET: examen teórico.

Fuente: Expediente de residente.

Discusión

Según la clasificación de las especialidades, el mayor número de graduados estuvo en las especialidades clínicas y básicas. Esto guarda relación con el número de residentes de dichas especialidades, superior al resto. Dichos resultados no coinciden con la investigación de *Lardoeyt* y otros,⁽⁷⁾ donde la especialidad más numerosa fue la de medicina general integral, eje fundamental de la medicina familiar.

La tarjeta resulta el reflejo de la evaluación sistemática del residente, donde el claustro de profesores evalúa el cumplimiento del desempeño profesional y docente, incluidas las habilidades a vencer en cada año de la especialidad. Sus resultados, así como el de las pruebas parciales y finales, al concluir el curso, permiten hacer una valoración integral del desarrollo alcanzado por el residente.⁽³⁾ Los resultados obtenidos demuestran lo explicado anteriormente; no ocurre así en las investigaciones revisadas de *Gómez* y otros⁽⁸⁾ y *Castellanos* y otros,⁽⁹⁾ donde abogan por que la tarjeta de evaluación del residente sea más objetiva y establezca criterios unitarios.

Los autores de la presente investigación consideran importante hacer referencia a que en los resultados obtenidos los residentes de las especialidades básicas obtienen mejor calificación en las tarjetas en relación con las demás especialidades, ya que en ellas se evalúan acápites que no corresponden con lo ajustado según el programa de las ciencias básicas biomédicas y el instructivo para su llenado. Para el procedimiento de calificación de cada acápite, en el caso de las especialidades que no evalúan alguno de los aspectos reflejados en los acápites de la tarjeta de evaluación, se distribuye la puntuación entre el resto de los aspectos del acápite, sin exceder el valor total asignado a este. Esta argumentación coincide con *Castellanos* y otros.⁽⁹⁾

A pesar de existir una mejor preparación de tutores y residentes en los aspectos relacionados con metodología de la investigación para la realización de los TTE, lo

que permite una mayor calidad de las tesis, estos aún se consideran insuficientes en algunas especialidades, por lo que los comités académicos deben trabajar en este aspecto. Estos resultados coinciden con los recogidos en un estudio realizado por colegas durante la COVID-19.⁽¹⁰⁾ Los autores declaran que estos resultados demuestran, además, que queda mucho por hacer en cuanto a la preparación de los residentes para enfrentar este ejercicio.

Según la sistematización realizada con otros autores, se pudo constatar que los resultados coinciden con estudios revisados donde reflejan la no vinculación de las líneas de investigación con los principales problemas de la sociedad, así como deficientes sistemas tutoriales.⁽¹¹⁾ Se debe realizar un trabajo metodológico con los tutores para mejorar la calidad de la formación académica.

A pesar de que en algún momento de la especialidad los residentes graduados en este período transitaron por condiciones estresantes, como la pandemia de la COVID-19, y a esto se le añade la situación actual económico-social, en los resultados obtenidos en el examen estatal (dígase ejercicio-práctico y teórico) se manifiesta que lograron adquirir durante su formación las habilidades planteadas en su plan de estudio y que son capaces de demostrarlo excelentemente en la práctica. Estos resultados coinciden con los obtenidos en el estudio realizado por colegas de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, en el cual las especialidades quirúrgicas obtuvieron excelentes resultados.^(4,12)

Según la correlación entre los diferentes aspectos a evaluar (evaluación de graduación), existe una correlación negativa entre dos aspectos: tarjeta y examen teórico, lo que pudiera estar dado por la falta de objetividad y la calidad durante la evaluación del curso de los residentes, ya que no se demuestra el carácter continuo, sistemático e integral que debe tener. Dichos resultados coinciden con el estudio de *Núñez y otros*,⁽¹³⁾ donde los resultados obtenidos en la evaluación de graduación difieren de los encontrados durante el curso en formación del residente. Esta es una de las irregularidades que afecta la evaluación del residente.

Al finalizar cada año de estudios, el tutor del TTE debe elaborar un informe sobre el estado y la calidad del cumplimiento de dicho trabajo, según cronograma de evaluación; la calificación a otorgar estará en dependencia del promedio o la suma de los trimestres evaluados, de acuerdo con lo definido en el sistema de evaluación de cada especialidad. En el estudio realizado se recogen datos que demuestran que existen irregularidades con este proceso, ya que es negativa la correlación entre las variables TTE y examen teórico. Los autores recomiendan realizar talleres en relación con los diferentes componentes de la evaluación de graduación, dirigidos a profesores y directivos vinculados con la formación de residentes, y

realizar un exhaustivo trabajo metodológico en las especialidades que más dificultades presentan.

Se concluye que las principales dificultades que incidieron en la evaluación final del residente fueron la falta de objetividad y calidad durante la evaluación del curso, y la poca calidad del cumplimiento de la evaluación del TTE según cronograma. El mayor número de los residentes examinados durante el período estudiado obtuvieron la máxima calificación en todos los aspectos de la evaluación de graduación y las especialidades con mejores resultados fueron las clínicas, las quirúrgicas y las diagnósticas.

Referencias bibliográficas

1. Resolución No. 140/2019. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba (GOC-2019-776-065). La Habana; 2019 [acceso 19/06/2023]. Disponible en: <https://cuba.vlex.com/vid/resolucion-no-140-19-810750577>.
2. Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena CN, Rodríguez Orozco AR. La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Educ. Méd. Super. 2006 [acceso 18/12/2023];20(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000300009&lng=es
3. Ministerio de Salud Pública. Resolución 108/2004. Reglamento del régimen de residencias en ciencias de la salud. Capítulo VI: Sistema de evaluación del régimen de residencias. La Habana: Minsap; 2004 [acceso 26/10/2023]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu>
4. Bernaza Rodríguez GJ, Aparicio Suárez JL, de la Paz Martínez E, Torres Alfonso AM, Alfonso Manzanet JE. La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. Educ. Méd. Super. 2020 [acceso 25/01/2024];34(4):e2718. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000400015&lng=es
5. Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones del MINSAP. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Programas de Especialidades. La Habana; 2015 [acceso 26/10/2023]. Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu>
6. Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Educ. Méd

Super. 2005 [acceso 26/10/2023];19(3). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412005000300008&script=sci_arttext&tlng=pt#autor

7. Lardoyt Ferrer R, Vera Garrucho Y, Orama Domínguez I, García Higuera L, Ramos Leliebre O, Valdés Balbín R, *et al.* Formación académica y superación profesional en la Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo. Educ. Méd Super. 2024 [acceso 12/09/2024];38. Disponible en:
<http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/4012>

8. Gómez López LM, Quintana Santiago Y, Sosa Morales D. La tarjeta de evaluación para residentes en el régimen de la especialización. EDUMECENTRO. 2015 [acceso 19/12/2023];7(3):218-24. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000300018&lng=es

9. Castellanos Hernández G, Álvarez Cisnero Y, Velasco Silvio E, Serrano Osorio M, Martínez Velázquez E, González Osorio L. Acciones para perfeccionar la evaluación mensual del residente de Medicina Interna. Edumed Holguín. 2022 [acceso 19/12/2023];(14):128. Disponible en:
<https://edumedholguin.sld.cu/index.php/edumedholguin22/2022/paper/view/21/128>

10. Marrero JM, Serrano M, Leyva MM, Zúñiga GG, Hernández E. Examen estatal teórico práctico único en la especialidad de medicina general integral durante la COVID-19. II Jornada Científica de Atención Primaria de salud. APSGibara 2023. [acceso 17/12/2023];11:e2938. Disponible en:
<http://apsgibara2023.sld.cu/index.php/aps23/Gibara2023/paper/download/113/54>

11. Urbina Laza O. La educación de posgrado en las universidades médicas cubanas. Educ. Méd. Super. 2015 [acceso 26/10/2023];29(2). Disponible en:
<http://scielo.sld.cu/scieloOrg/php/articleXML.php?pid=S0864-21412015000200017&lang=es>

12. Madrigal Mora L, Ferriol Rodríguez MR, Meneses Foyo Á, Cespón Ferriol A. Rendimiento en examen estatal de residentes de especialidades quirúrgicas posenfrentamiento a la COVID-19. EDUMECENTRO. 2021 [acceso 18/12/2023];13(3):132-46. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000300132&lang=es

13. Núñez López MB, Triana Alonso PG, Blanco Barbeito N, Dueñas Villavicencio S, Jiménez Jomolca E, Núñez Escobar E. Results of the evaluation during the training

process of specialists in Comprehensive General Medicine. EDUMECENTRO. 2022 [acceso 15/12/2023];14:e2049. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742022000100059&lng=es

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Lianis Carrazana Silvera y Rubén Cruz Pérez.

Investigación: Lianis Carrazana Silvera, Rubén Cruz Pérez y Aloysio Miranda Moles.

Administración del proyecto: Lianis Carrazana Silvera.

Validación: Lianis Carrazana Silvera, Rubén Cruz Pérez, Solvey del Río Marichal y Aloysio Miranda Moles.

Visualización: Lianis Carrazana Silvera, Rubén Cruz Pérez, Solvey del Río Marichal y Aloysio Miranda Moles.

Redacción-borrador original: Lianis Carrazana Silvera y Rubén Cruz Pérez.

Redacción-revisión y edición: Lianis Carrazana Silvera, Rubén Cruz Pérez, Solvey del Río Marichal y Aloysio Miranda Moles.